

el exento - para obtener los premios establecidos  
por la Soc<sup>a</sup> para el fomento de aquellas enseñan-  
zas, son las que dictamen se deben distribuir en  
los términos siguientes

### Exámenes de Catecismo

#### Clase de Catecismo y Lengua

D. María Chivento mía sola parroq<sup>a</sup> n.º V.  
Este es acreedor a un premio de cien y vein-  
te re<sup>s</sup>. por su notable esmero en inducir a sus  
discípulos a la práctica de las virtudes teologicas  
y morales, y por la censura q. han merecido los  
niños en su labor en la enseñanza n.º Doct<sup>a</sup> Chiv-  
ento y de correr en blanco.

#### A D<sup>a</sup> Faustina Porrata mía en la añoq.<sup>a</sup>

de S. Nicolás, aplicando un premio de ochenta  
re<sup>s</sup>. por la aprobación q. han logrado sus discípu-  
los en la instrucción n.º Doct<sup>a</sup> Chivento y de correr  
en blanco.

A María Josefa Arias, Josefa Beaniola

y Barberia Pandia discípulas n.º Doct<sup>a</sup> Chivento,  
anagramos a la primera quincuagésima r.º premio  
y triunfo se gravifican a cada una en la legajo  
por su notable adelantamiento en la Doct<sup>a</sup> Chivento.

Por el q. tienen en la misma clase, y en correr  
en blanco María Dolores Mondragon y Getrudis  
Nadal discípulas n.º Doct<sup>a</sup> Porrata, son acreedores